

Título de la tesis: RELACIONES SOCIALES EN TORNO AL DERECHO DE AGUAS Y LAS PRÁCTICAS DE PROPIEDAD, VALLES CENTRALES, PROVINCIA DE JUJUY. 1830-1920

Autor: Prof. Nicolás Hernández Aparicio

Grado alcanzado: Doctor en Humanidades (Área Historia)

Director de tesis: Dra. Cecilia Fandos (UNJu - CONICET)

Fecha de defensa de la tesis: 14/12/2021

Resumen en español: La presente tesis doctoral constituye un estudio exhaustivo de la región de los Valles Centrales de la Provincia de Jujuy. Ante la ausencia de investigaciones sobre la región en específico y que abarque diversos aspectos de sus dinámicas, este estudio pretende aportar evidencia de su transformación agraria y productiva desde una historia social de los usos del agua, atravesada por el impacto de los procesos de formación de la estatalidad municipal y provincial, que incidieron de manera directa en las políticas de riego durante el siglo XIX y las primeras dos décadas del siglo XX.

El trabajo se inicia en la década de 1830 por constituir el punto de partida en términos político-institucionales, al conformarse Jujuy como un Estado provincial autónomo en 1834, tras la escisión de la provincia de Salta. El punto de llegada es el año 1920, aunque algunos capítulos trazan líneas generales sobre el devenir posterior hasta 1930, por constituir la temporalidad de emplazamiento y puesta en funcionamiento de las grandes obras de irrigación, que los estudios precedentes señalan como hitos en la historia productiva de la región.

En ese sentido, se pretende responder a una serie de interrogantes que atraviesan todo el análisis propuesto acerca de que pretendían modificar y cuanto modificaron las leyes republicanas provinciales del siglo XIX los derechos de propiedad sobre el agua que regían desde la colonia. Al mismo tiempo esto se entrelaza con el abordaje de los paisajes agrarios que se conformaron en torno a la construcción de numerosas acequias y canales, y que derivaron en diversos tipos de conflictividades sociales en torno al uso y apropiación del agua para riego productivo.

Dada la relevancia que adquiriría la “cuestión de la irrigación” en esta región, buscamos desentrañar en que se basaban los privilegios existentes, partiendo de la pregunta de si se evidenciaba un acceso diferencial al agua, y como estos derivaron en conflictos sociales que requirieron la intervención de distintos agentes estatales para su regulación.

Al mismo tiempo, se buscó dar cuenta de la incidencia del riego en el mercado de tierras, y como este posibilitó o no, un mayor dinamismo de la propiedad.



Facultad de Filosofía y Letras – Doctorado en Humanidades

E-mail: doctohumanidades@gmail.com - **Internet:** <http://filo.unt.edu.ar/doctorado-en-humanidades/>

Mail de contacto: hernandezaparicio92@yahoo.com.ar